

Varias Versiones sobre Especulación de INCAFE

No se ha establecido con claridad hasta donde llegan las especulaciones en las ventas de café, debido al ilegal hermetismo que mantiene el INCAFE sobre sus ventas y al monopolio sobre las informaciones, señalan voceros de la Asociación Cafetalera de El Salvador.

Agregan que el INCAFE ha rechazado publicar ventas, precios promedios y, sobre todo, balances generales y estados de pérdidas y ganancias.

En cuanto a la más reciente especulación, señalan, lo único que se conoce

son las informaciones que provienen del exterior, donde se dice que el INCAFE no ha fijado precio contra el contrato "C" desde que comenzó el contrato cafetalero, el 10. de octubre de 1985.

Esta posición la viene cargando ese Instituto con volúmenes que oscilan entre 500,000 quintales y 1,000,000 qq., enfatizan los voceros de la Cafetalera.

Sobre este café sin vender, los compradores le dieron al INCAFE el 80% de financiamiento sobre el precio que prevalecía en finales de diciembre, que era

de alrededor de \$250.00, es decir el INCAFE recibió \$200.00 en financiamiento a finales de año, a severan.

Si el INCAFE hubiese vendido todos los meses, a partir de diciembre del año pasado, el precio promedio de cada mes sería el siguiente: diciembre: \$205.00; enero: \$242.00; febrero:

\$232.00; marzo: \$246.00; abril: \$230.00; mayo: \$216.00; y junio: \$180.00, subrayan los entrevistados.

El promedio de estos siete meses representaría un precio promedio de \$222.00. El precio de julio oscila entre \$165.00 y \$185.00. "Tomando una medida, estamos hablando de una pérdida de \$50.00, lo cual representa una pérdida en 500,000 quintales de 25 millones de dólares y en un millón de quintales, de 50 millones de dólares".

—Favor pase a la página 27.

Dos Accidentes en la Troncal Cerca de Colón

Andrés Santiago Ancheta Blanco, de 59 años, empleado de ANTEL de Sonsonate, murió ayer a las cinco y veinte de la tarde al accidentarse el camión placas N-132.285, en el que se conducía para Sonsonate.

El accidente ocurrió a la altura del kilómetro 20 de la carretera Santa Ana, cuando el trailer placas C-72-546, chocó contra el camión donde se conducía Ancheta, el cual dio varias volteretas. El impacto hizo que Ancheta cayera al pavimento, siendo aplastado por el trailer.

También resultaron golpeados otros dos empleados de la misma institución quienes no fueron identificados debido a que fueron trasladados al hos-

—Favor pase a la página 19.

En Poder de la Fiscalía Informes de Malversación

La Corte de Cuentas ha trasladado a la Fiscalía General de la República los informes sobre los fondos públicos que han sido malversados en organismos gubernamentales y que ascienden a cinco millones de colones, según dio a conocer el Presidente de la Corte de Cuentas, Lic. Cirio Zepeda, a la Asamblea Legi-

slativa. El Lic. Zepeda dijo que por no permitírsele la Ley él no puede revelar los nombres de los organismos donde se han encontrado las anomalías y se ha limitado a remitir los expedientes a la Fiscalía para que ésta los depure y prosiga las diligencias jurídicas.

—Favor pase a la página 19.

Señalan Escasez de Productos del IRA

Los comerciantes que tienen agencias del IRA afirman que no pueden vivir exclusivamente de ese negocio, porque las ventas han bajado debido a que los productos que expenden no tienen demanda como el caso del frijol.

Dicen los agentes de los barrios San Jacinto, San Miguelito, Modelo, ciudad

de Mejicanos, Delgado y del centro capitalino, que los pedidos que hacen cada semana de frijol, arroz y azúcar, no les llega con regularidad y los distribuidores, o sea, quienes se encargan de proveerlos de los productos, dicen que hay escasez en las plantas.

Los dueños de las agencias —Favor pase a la página 17.

Directivo de ARENA Muere en Accidente

SAN VICENTE.— El profesor Orlando Rafael Cornejo, directivo de ARENA, murió en el choque del jueves por la tarde entre los buses de las empresas "Neza" y "Santa María", en la Carretera Panamericana, a la altura del kilómetro 22.

Cornejo, de 42 años, era miembro de la directiva

departamental conjunta de ARENA y desempeñaba el cargo de director de afiliación y estadística del partido; además trabajaba como profesor laboratorista en la Escuela "Dr. Dario González", de San Vicente. Cuando se produjo la colisión, se dirigía a su casa, a

—Favor pase a la página 19.

BCR no Estará en el Centro Exportaciones

El Centro de Trámites de Exportación Único, una nueva oficina burocrática que funcionará en breve para "agilizar" los trámites a los exportadores e importadores salvadoreños, no contará con una oficina del Banco Central de Reserva, lo que provocará los mismos contratiempos que existen hasta el momento. Así lo manifestaron industriales y comerciantes

que asistieron al acto de entrega del premio COEXPORT 1985 que fue entregado a Industrias Unidas S.A.

Dicen los industriales que es compendioso y una pérdida de tiempo el andar con los documentos, solicitudes, formularios, etc, de una oficina estatal a otra y que se encuentran a grandes distancias, pidiendo firmas, sellos y todos los requisitos —Favor pase a la página 19.

¡Ultima Hora...!

—Favor pase a la página 53.

ACUERDO N° 619.

La Junta Directiva de la Asamblea Legislativa, de conformidad con el Art. 108 de las Disposiciones Generales de Presupuestos, ACUERDA: Conceder un subsidio para asistencia médica y hospitalaria al Diputado José Humberto Posada Sánchez, fijando la cuantía del mismo en la cantidad de un mil quinientos colones (C. 1.500.00) que le serán pagados por la Pagaduría Habilitada de esta Asamblea. Comuníquese.

ASAMBLEA LEGISLATIVA; PALACIO LEGISLATIVO: San Salvador, a los veintitrés días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis.

Guillermo Antonio Guevara Lacayo, Presidente.

Alfonso Aristides Alvarenga, Vicepresidente.

Macla Judith Romero de Torres, Secretario.

Carlos Alberto Funes, Secretario.

Pedro Alberto Hernández Portillo, Secretario.

José Humberto Posada Sánchez, Secretario.

EVIDENCIA. Así se publicó en el Diario Oficial el acuerdo asignando mil quinientos colones para gastos médicos al diputado democristiano José Posada Sánchez.

Pagan Asistencia Médica a Directivo de Asamblea

A pesar de tener un sueldo estimado en ocho mil colones, más las cuotas adicionales estipuladas por la Ley, un diputado directivo de la Asamblea, José Humberto Posada Sánchez, recibe mil quinientos colones para gastos de atención médica, según lo detalla el acuerdo 619 de la Junta Directiva de ese órgano.

Un lector de EL DIARIO DE HOY envía la página 3 del Diario Oficial del 15 de mayo del corriente año, donde se detalla que "la

Junta Directiva de conformidad con las disposiciones generales del presupuesto, acuerda conceder un subsidio para asistencia médica y hospitalaria al diputado José Humberto Posada Sánchez, fijando la cuantía del mismo en la cantidad de un mil quinientos colones que serán pagados en la Pagaduría Habilitada de la Asamblea".

El acuerdo está firmado por los directivos, entre ellos el mismo democristiano, donde se detalla que "la

—Favor pase a la página 17.

Zacatecoluca:

Hechor Regresa a Sitio de Crimen y lo Capturan

ZACATECOLUCA.— Cuando miembros de la Guardia Nacional recababan datos del asesinato de Baltazar Ayala Meléndez, empleado del Comité del PCN en esta ciudad, muerto de un balazo en el interior de un negocio la noche del jueves último, se presentó el sujeto que había hecho el disparo y al ser reconocido por un testigo, fue capturado por las autoridades.

La detención de Rafael López Mejía, autor del crimen, se produjo en el mismo lugar donde ocurrió el hecho, en donde todavía se hallaba el cadáver de su víctima.

Según datos proporcionados por las autoridades, el crimen se produjo en la noche del jueves en el interior de una refrestería, ubicada en la A. Avenida Sur a inmediaciones de la cancha —Favor pase a la página 27.



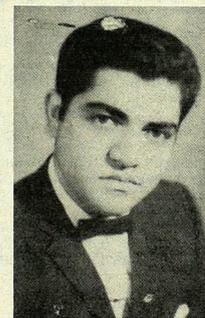
ULTIMADO. (Zacatecoluca). El empleado del PCN, Baltazar Ayala Meléndez, de 32 años, fue ultimado a inmediaciones de la cancha de basquetbol de esta ciudad.

Tres Capturados por Auto-Asalto

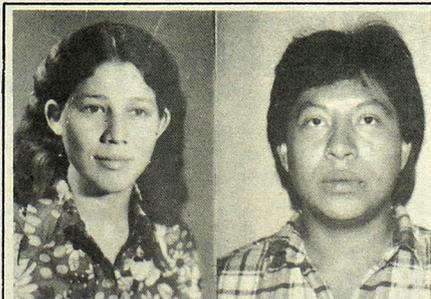
Tres empleados de una empresa avícola que disimularon ser víctima de asalto cuando repartían mercadería, fueron capturados y consignados a los tribunales como responsables del auto-asalto, según informes de la Guardia Nacional que esclareció el hecho.

Se trata de Enrique Montiel Bayona, Julio César Rivera y Saul Antonio Evora Flores, ex empleados de la Empresa Avícola S. A., de C. V., quienes tras haber sido detenidos, fueron consignados al Juzgado 50. de lo Penal de esta ciudad.

En las diligencias efectuadas por la Guardia Nacional —Favor pase a la página 27.



PERECE. San Vicente. El Prof. Orlando Rafael Cornejo pereció en el accidente de tránsito del jueves en la Panamericana. Era directivo de ARENA.



PERECEN EN CORRENTADA. Wilfredo Pérez Reyes, de 32 años, y Ana Interiano Morales, de 29, fueron arrastrados por una correntada en el arenal de Candelaria, el martes. Únicamente el cadáver de Wilfredo ha sido localizado.

Muere una Pareja al Lanzarse a Correntada

Wilfredo Pérez Reyes lanzó a una correntada a su compañera de vida Ana Lillian Interiano Morales, y después se tiró él, siendo arrastrados por el agua en el arenal de Candelaria, que atraviesa los barrios La Vega, San Esteban, El Paraiso y otros.

El hecho ocurrió el martes a las 10 de la noche, en el sector del barrio La Vega, cerca de la Administración de Rentas, cuando caía una fuerte tormenta en la capital.

Según los informes, Wilfredo y Ana Lillian

tenían más de 12 años de convivir juntos, pero el año pasado se separaron. Hace unos meses volvieron las relaciones y cada uno residía en casas de sus familiares y se veían de vez en cuando para salir a pasear.

El martes llegó Wilfredo e invitó a su compañera para platicar un momento en un lugar cercano, pero antes de retirarse de la casa de ella dijo a los familiares que "les haría una broma que no olvidarían nunca".

Dicen los testigos que —Favor pase a la página 19.